



VI LEGISLATURA NÚM. 240

18 de noviembre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**6L/PO/C-0641** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre actuaciones ante el anuncio de huelga de la Federación Regional del Taxi en noviembre de 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 3

**6L/PO/C-0642** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre promoción en la 44 Edición del Salón Náutico Internacional de Barcelona, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 3

**6L/PO/C-0643** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre crecimiento de la economía en el 2006 y creación de empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

**6L/PO/C-0644** Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre carencia de compañías aéreas de bajo coste, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 4

**6L/PO/C-0645** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre la reforma de los POSEI en la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

**6L/PO/C-0646** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre la tasa de paro en el tercer trimestre de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

**6L/PO/C-0647** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre Promoción Turística en las Cadenas National Geographic, Channel 5 y la Fox, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 5

**6L/PO/C-0648** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas de prevención por la gripe aviar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**6L/PO/C-0649** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de la Mujer para 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

**6L/PO/C-0650** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre el encarecimiento de los fletes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 7

**6L/PO/C-0651** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre actas de las comisiones de seguimiento de los Prometeo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

**6L/PO/C-0652** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre trabajadores extranjeros contratados en 2005 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

**6L/PO/C-0653** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre trabajadores extranjeros contratados en 2005 en Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 8

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**6L/PE-1836** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre caída del turismo británico, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 9

**6L/PE-1837** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre destrucción de empleo en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 9

**6L/PE-1838** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre trámites a través de la página web, dirigida al Gobierno.

Página 9

**6L/PE-1839** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el programa de detección precoz de cáncer de mama en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

**6L/PE-1840** Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en los barrancos situados entre San Bartolomé y Arrecife, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 10

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**6L/PO/C-0641** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre actuaciones ante el anuncio de huelga de la **Federación Regional del Taxi en noviembre de 2005**, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 4.363, de 7/11/05.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.1.- Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre actuaciones ante el anuncio de huelga de la **Federación Regional del Taxi** en noviembre de 2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

**D. Fernando Toribio Fernández**, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo la Consejería de Turismo ante el anuncio de huelga realizado por la Federación Regional del Taxi, que afectará a la prestación de los*

*servicios de transporte desde Telde hasta Mogán, en el mes de noviembre de 2005, y que podría afectar muy negativamente al sector turístico?*

Canarias, a 2 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, **Fernando Toribio Fernández**.

**6L/PO/C-0642** Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre promoción en la **44 Edición del Salón Náutico Internacional de Barcelona**, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 4.364, de 7/11/05.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.2.- Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre promoción en la **44 Edición del Salón Náutico Internacional de Barcelona**, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

**D. Fernando Toribio Fernández**, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los resultados de la promoción efectuada por la Consejería de Turismo, en la 44 Edición del Salón Náutico Internacional de Barcelona celebrado en octubre de 2005?.*

Canarias, a 2 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0643** *Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre crecimiento de la economía en el 2006 y creación de empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.*

(Registro de entrada núm. 4.365, de 7/11/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre crecimiento de la economía en el 2006 y creación de empleo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral, en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cómo es posible que previendo el Gobierno de Canarias un crecimiento de la economía en el 2006 del 2'9%, sin embargo afirme que los pronósticos del empleo no serán tan halagüeños porque la creación de empleo se estanca?*

Canarias, a 24 de octubre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0644** *Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre carencia de compañías aéreas de bajo coste, dirigida al Sr. consejero de Turismo.*

(Registro de entrada núm. 4.366, de 7/11/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre carencia de compañías aéreas de bajo coste, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Considera la Consejería de Turismo como una de las causas del actual estancamiento turístico de Canarias sea consecuencia de la carencia de compañías aéreas de bajo coste?*

Canarias, a 2 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0645** *Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la reforma de los POSEI en la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.*

(Registro de entrada núm. 4.367, de 7/11/05.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la reforma de los POSEI en la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos e Internacionales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a el Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué repercusiones puede tener para Canarias el bloqueo planteado por Portugal a la reforma de los POSEI en la Unión Europea?*

Canarias, a 4 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0646 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la tasa de paro en el tercer trimestre de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 4.368, de 7/11/05.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la tasa de paro en el tercer trimestre de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos para que Canarias mantenga la tercera mayor tasa de paro del Estado durante el tercer trimestre de 2005?*

Canarias, a 4 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0647 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre Promoción Turística en las Cadenas National Geographic, Channel 5 y la Fox, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 4.369, de 7/11/05.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.7.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre Promoción Turística en las Cadenas National Geographic, Channel 5 y la Fox, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los costes y resultados de la Campaña de Promoción Turística en las Cadenas National Geographic, Channel 5, la Fox, con el eslogan "Canarias, a un paso de todo lo que puedes desear"?*

Canarias, a 2 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0648 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas de prevención por la gripe aviar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 4.536, de 8/11/05.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas de prevención por la gripe aviar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad y Consumo, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*Ante la alarma generada en la población por la gripe aviar, ¿qué medidas de prevención se han hecho desde la Consejería de Sanidad?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2005.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**6L/PO/C-0649 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de la Mujer para 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 4.544, de 9/11/05.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de la Mujer para 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones por las que la convocatoria de subvenciones del Instituto Canario de la Mujer para el año 2005, destinadas a programas dirigidos a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se resuelva con fecha 27 de octubre de 2005, y se publique en el BOC el 3 de noviembre de 2005?*

Canarias, a 7 de noviembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA GUADALUPE JEREZ PADILLA.

**6L/PO/C-0650** Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre el encarecimiento de los fletes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.628, de 9/11/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.10.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre el encarecimiento de los fletes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a el Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda para paliar el encarecimiento progresivo que han sufrido los fletes, que está provocando que el coste del transporte marítimo de mercancías entre las islas no guarde proporcionalidad con el existente con la Península?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0651** Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre actas de las comisiones de seguimiento de los Prometeo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.629, de 9/11/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.11.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre actas de las comisiones de seguimiento de los Prometeo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Sigue usted manteniendo, como afirmó en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales, celebrada el día 4 de noviembre de 2005, que no existen actas de las comisiones de seguimiento de los diferentes PrometeoS?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0652** Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre trabajadores extranjeros contratados en 2005 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.630, de 9/11/05.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.12.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre trabajadores extranjeros contratados en 2005 en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Cuántos trabajadores extranjeros han sido contratados durante 2005 para trabajar en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en los diversos sectores o ramas de producción?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PO/C-0653 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre trabajadores extranjeros contratados en 2005 en Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 4.631, de 9/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.13.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre trabajadores extranjeros contratados en 2005 en Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Cuántos trabajadores extranjeros han sido contratados durante 2005 para trabajar en la provincia de Las Palmas, en los diversos sectores o ramas de producción?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.



**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**6L/PE-1836** Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre caída del turismo británico, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 4.370, de 7/11/05.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre caída del turismo británico, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Cuáles han sido las causas de la pérdida de 155.934 turistas británicos en lo que va de año en Canarias?*

Canarias, a 4 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PE-1837** Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre destrucción de empleo en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.371, de 7/11/05.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre destrucción de empleo en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales para paliar los efectos de la destrucción de empleo en el sector turístico, consecuencia de la crisis turística que ha costado 20.000 empleos en menos de 4 años (160.000 empleos directos y en la actualidad, 140.000 empleos)?*

Canarias, a 1 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

**6L/PE-1838** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre trámites a través de la página web, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.538, de 8/11/05.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre trámites a través de la página web, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Qué trámites desglosados por consejerías, puede realizar la ciudadanía a través de la página web del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2005.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**6L/PE-1839 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el programa de detección precoz de cáncer de mama en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 4.540, de 9/11/05.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el programa de detección precoz de cáncer de mama en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué resultados ha dado el programa de detección precoz de cáncer de mama en la isla de La Palma?*

Canarias, a 8 de noviembre de 2005.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**6L/PE-1840 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en los barrancos situados entre San Bartolomé y Arrecife, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4.543, de 9/11/05.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.5.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en los barrancos situados entre San Bartolomé y Arrecife, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de

Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha emprendido o piensa llevar a cabo su consejería en los barrancos situados entre*

*San Bartolomé y Arrecife, en Lanzarote, con el fin de evitar inundaciones en Playa Honda, en el aeropuerto y en el municipio de Arrecife?*

Canarias, a 7 de noviembre de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

---

●●●●

---

